Outlook

RE: Autorización solicitud prórroga

Desde Consuelo Alexandra Barrera Coronado <cabarrerac@sena.edu.co>
Fecha Vie 28/11/2025 6:53
Para Daniel Ernesto Espitia Becerra <despitiab@sena.edu.co>
CC Carlos Andres Hernandez Ramirez <chernandezr@sena.edu.co>

Cordial saludo.

De manera atenta, informo que se autoriza la prórroga del contrato CO1.PCCNTR.8371785 de 2025, cuyo objeto corresponde a Contratar la adquisición de materiales de formación para los programas de: formación regular, articulación con la educación media y producción de centros que atiende el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA regional Boyacá. LOTE 6 La solicitud se aprueba conforme a lo establecido en el documento anexo.

Atentamente,

De: Daniel Ernesto Espitia Becerra <despitiab@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 28 de noviembre de 2025 6:00
Para: Consuelo Alexandra Barrera Coronado <cabarrerac@sena.edu.co>
Cc: Carlos Andres Hernandez Ramirez <chernandezr@sena.edu.co>
Asunto: Autorización solicitud prórroga

Buenos días apreciada subdirectora Consuelo

Cordialmente solicito se autorice la prorroga del contrato número **CO1.PCCNTR.8371785**, correspondiente al **lote 6** conforme al informe adjunto.

Muchas gracias

Daniel Ernesto Espitia Becerra
Centro Indust. de Mantenimiento y Manuf. -
Instructor G20
Enlace Regional Worldskills
despitiab@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 12 55 A – 51

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Daniel Ernesto Espitia Becerra
Centro Indust. de Mantenimiento y Manuf. - Instructor G20
despitiab@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 12 55 A – 51

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Consuelo Alexandra Barrera Coronado
Sogamoso Centro Industrial De Mantenimiento Y Manufactura - Subdirector de Centro (E)
cabarrerac@sena.edu.co
Carrera 12 55 A – 51

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.